

# Los Debates

ANO XV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM 2702

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera: trimestre, id., 3 pesetas.  
anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 27 de Abril de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31,  
Cebrian y Compañía.

## Nuestra población

Todos los extranjeros que visitaren a España recibirán una desagradable impresión al observar los centenares de chiquillos de ambos sexos que pululan por las calles, convirtiéndolas de día y de noche en plazas y plazuelas, no dando jamás punto de reposo a sus travessos e intencionados juegos, con los que frecuentemente causan molestias a los transeúntes, dando con ello una idea muy pobre del desarrollo de nuestra cultura popular.

No estamos en el caso de explicar aquí, pues de sobra son por todos conocidas, las consecuencias funestas que ese estado de ociosidad, resultado de la vida callejera, ha de tener para la juventud.

En pleno arroyo, en continuo roce niños y niñas, gozando de la más absoluta libertad y en absoluto abandono por parte de los padres, de las autoridades y de los encargados de su educación, no pueden ir en manera alguna por derrotero seguro, por el camino de la virtud y la ciencia, sino que a medida que el tiempo avanza, avanzan ellos también, con prodigiosa rapidez, hacia el sendero del vicio y del crimen.

En ninguna parte del mundo se ofrece el espectáculo que en España; á diario vemos cometer a esas legiones de criaturitas vagabundas, harapientas y súcias que, burlando la acción de la justicia, lo mismo apedrean á un transeúnte, que se entretienen en romper cristales, que desgajan árboles, que dañan edificios, verjas de jardines, bancos de los paseos, que chillan y pelean y otras mil salvajadas de esta índole, que no solamente molestan, perjudican y causan trastornos y disgustos al vecindario en general, sino que dan la clarividente prueba de su poca ó ninguna ilustración.

En Francia, Bélgica, Inglaterra y en otras poblaciones de menos importancia, la mayoría de los niños se ocupan desde bien temprano á algo útil y provechoso para el porvenir, bien asistiendo con puntualidad á una escuela, en donde van adquiriendo el hábito del estudio, bien á un taller, en el que adquieren la constancia en el trabajo que tan indispensable es en la lucha de la vida.

En todos los países que hoy marchan á la cabeza del progreso y la ci-

vilización existe un número superior de establecimientos de enseñanza industrial, profesional, comercial y doméstica, al que nosotros tenemos, y sus autoridades despliegan más celo é interés en que los niños desde pequeños vayan pensando á lo que después se han de dedicar, inculcando en ellos principios de honradez y laboriosidad.

Nuestro país, muy propenso á imitar todo lo inútil y ridículo, no ha pensado todavía en imitar este principio moral, tan provechoso para la juventud.

Consideren, pues, nuestros Gobiernos el lamentable atraso que, en punto á desarrollo de la cultura popular, acusa nuestro país, y dediquen mayor atención á la enseñanza, haciendo por medio de sus delegados que todos los niños que vaguen por las calles acudan á los centros y talleres, los cuales debe aumentar, en donde pueden aprender algún oficio y sepan apreciar el culto que al trabajo se le debe, apartándolos de derroteros que solo conducen al hospital, después de haber recorrido todas las escalas del vicio y las celdas del presidio.

## Granada

### El libre cultivo del tabaco

#### El «meeting» del domingo

Es ésta una cuestión que imperiosamente, que indeclinablemente exige una solución inmediata.

Se cae por su peso como la fruta sazónada se desgaja del árbol.

Puede uno andar descalzo, porque la necesidad endurece el pié y le condiciona para el áspero contacto con la tierra. Y puede pasarse sin camisa, porque una gran parte de habitantes del globo viven felices, aunque des-camisados.

Lo que no es posible, porque el hambre no admite aplazamientos, es condenar á media España á la miseria.

Lo que no puede tolerarse es que sufra hondo detrimento la riqueza de un pueblo, ya que comenzaba á sentirse fortalecido y restaurado por el trabajo.

De tiempo inmemorial, antes de que sufriéramos la ruda amputación de las colonias, pedíase en España el libre cultivo del tabaco.

Andalucía, sobre todo, enseñabanos sus tibias y húmedas vegas, en las que toda planta tropical crece con robusto vigor y maravillosa lozanía.

Al tema del tabaco, que no pasó de la categoría de postulado, sustituyó la realidad de un nuevo cultivo, en el que el labrador encontró remedio á sus apremiantes angustias y con el que se logró conjurar la crisis agrícola.

Cada nueva fábrica de azúcar que se abría en esta región era nueva fuente de prosperidad que fecundizaba estas incomparables y risueñas vegas andaluzas.

Una fábrica de azúcar exigía muchas hectáreas de terreno dedicadas al cultivo de la remolacha.

Pero al producirse la crisis azucarera que determinó el trust de fabricantes, al reunirse estos industriales para encauzar en prudentes cifras la producción de aquella substancia, infligieron un golpe rudísimo á la agricultura nacional, que renació al calor del nuevo y pujante cultivo.

Encerrada en infranqueables límites la producción de la remolacha, puesto que el cultivo ha de responder á la demanda de las fábricas.

Incapacitados los terrenos, más que por manifiesta impotencia, por la segura irrupción de plagas exterminadoras, para los viejos cultivos del vino, cereales, aceite, seda, etc., etc., la única realidad viviente que constantemente se engrandecía y ensanchaba era la remolacha.

Encarecida más que limitada la producción de este cultivo y del de la caña de azúcar, que, como aquél, resultaba modestamente remunerador, la agricultura no tiene otro asidero que el cultivo del tabaco, al labrador no le queda, si quiere evitar el irremediable naufragio, más que esa tabla de salvación.

Y respondiendo á ese grito de angustia, de dolor y desesperación que exhalan muchísimos millares de seres, amenazados de inmediata y segura miseria, y adelantándose á seguros y pavorosos conflictos que estallarían como la tempestad se desata en las caldeadas zonas ecuatoriales, se ha convocado este meeting monstruo, al que probablemente asistirán quinientos alcaldes, sólo de la región andaluza, al que vendrán las representaciones parlamentarias de algunas provincias, en el que tomarán parte delegaciones de medio millón de obreros del campo, y en el que se formulará como única é indeclinable conclusión la de pedir á los poderes

públicos que inmediatamente, por decreto ó ley, que pueden votar las Cortes, ahora que están en funciones legislativas, sin excusas ni pretextos, que indefectiblemente se traducirían como una provocación ó un agravio á la abnegada mansedumbre de estos resignados obreros y de estos pacientísimos labradores, sin espera ninguna, repito, se acuerde y promulgue el libre cultivo del tabaco, pudiendo el Gobierno, por su parte, adoptar cuantas medidas fiscalizadoras le sugiera su celo para evitar que la renta de tabacos se menoscabe.

Hé ahí el tema á tratar en el meeting del 27, y hé aquí el asunto que hoy tiene la más fuerte corriente de opinión en Andalucía, alentada por órganos tan prestigiosos como *El Defensor de Granada*, el que encauza y patrocina este gran movimiento que responde á la más fuerte é imperiosa de las necesidades humanas, á la triste ley de la miseria y del hambre.

TOMÁS ROMERO.

Granada, Abril 1902.

## El pago á los maestros

La ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública, trabaja, hasta en horas extraordinarias, para llevar al día el despacho de las nóminas de maestros, y desde el día 5 de Marzo que empezó á recibirlas, hasta la fecha, lleva expedidos unos 800 libramientos, que suponen un detenido examen de otras tantas nóminas, sin contar las que, después de examinadas, tuvo necesidad de devolver por defectuosas.

El estado de los pagos en esta fecha es el siguiente:

El mes de Enero está ya pagado, á excepción 33 partidos que no remitieron las nóminas, y que son: uno, de Badajoz; dos, de Cáceres; seis, de Coruña; uno, de Guadalajara; cuatro, de Lugo; tres, de Murcia; uno, de Orense; once, de Oviedo; dos, de Valencia, y dos de Valladolid.

El mes de Febrero se ha pagado por completo á las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Huelva, Lérida, Logroño, Madrid, Pontevedra, Salamanca, Segovia y Sevilla.

Se ha pagado en parte por el mismo mes de Febrero á Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres,

Cádiz, Castellón, Córdoba, Coruña, Granada, Guadalajara, Jaén, Huesca, Málaga, Murcia, Orense, Palencia, Santander, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Zamora, Zaragoza y Canarias, faltando unos ochenta y tantos partidos.

No han remitido ninguna nómina del mes de Febrero León, Lugo, Oviedo y Valladolid.

El mes de Marzo se ha pagado por completo á las provincias de Albacete y Gerona. En parte á las de Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Madrid, Sevilla y Tarragona.

## A VUELA PLUMA

**A los que hace pocos días** nos daban sus quejas por que censurábamos al Sr. Roig, nos place poder hoy invitarles á unir sus aplausos á los nuestros ante una idea tan ingeniosa como original que acaba de ocurrírsele al jefe regional.

Ante la imperiosa necesidad de rebajar las nóminas para poder pagar á la Hacienda, resolvió el Sr. Roig hacer quince ó dieciséis cesantías entre el personal de secretaria, y para el caso, entregó la oportuna lista de las víctimas, á su suegro. Cogió éste la lista y, dudoso, vacilante, temblando ante la polvoreda que iban á levantar los concejales protectores de los futuros cesantes, empezó por dar mil disculpas antes de perpetrar la... *ofensa*, con lo cual no fué polvoreda la que se armó, sino un verdadero motin.

Como el Sr. Roig, sin conocer el cuento del Sr. Silvela, es partidario del *cold-cream*, desistió de su primer intento y para salir de apuros ha resuelto que lo que ni él ni su suegro se han atrevido á hacer, que lo haga la suerte.

Y un día de éstos se pondrán en el bombo los nombres de todos los empleados y el azár sacará las bolas negras de los cesantes.

Este invento novísimo del Sr. Roig merece nuestro entusiasta aplauso y no dudamos que el Sr. Moret se apresurará á incluirlo en la nueva ley municipal.

**Ayer se celebraron en la** Catedral los funerales para el eterno descanso del alma de S. M. D. Francisco de Asís.

Concurrieron al mismo varias autoridades locales y una comisión del Ayuntamiento tan reducida, que dió triste muestra del dinastismo de nuestra Corporación municipal.

**Acompañado del tradicional** *timbal y dolsaina* recorrió nuestra ciudad el *panoli* de la Petja, cuya fiesta se celebrará en el día de hoy.

**Por celos de una de las** pupilas de una casa *non santa* de detrás la Catedral, riñeron anteayer dos jóvenes oficiales toneleros, Alfredo Franquet y Amador Ferrando, resultando de la refriega, heridos éste y Amparo Guerrero, que es la que con sus devaneos fué la causa de este estropicio.

Las heridas fueron inferidas con un formón de su oficio y no son de gravedad.

**Además del premio que** S. M. la Reina ha concedido para el torneo de ajedrez organizado por el Centro del Ejército y Armada, el Casino de Madrid ha regalado un valioso tablero de ajedrez con las piezas de nácar, y el Círculo de Bellas Artes un busto de bronce.

**Anteayer en el campo de** tiro de Tarragona se efectuaron las pruebas de un blanco eléctrico inventado por nuestro distinguido amigo el primer teniente del regimiento de Almansa, D. Samuel Cervera.

Presenciaron las pruebas el coronel del mismo regimiento, varios compañeros del inventor y un oficial de cazadores de Figueras, delegado por el Excmo. Sr. Capitán general del Principado.

Las pruebas dieron un excelente resultado, por lo que felicitamos á tan estudioso oficial.

**Ayer se celebraron en la** iglesia de San Blas solemnes funerales por el aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo D. Francisco Llasat y Puig (Q. E. P. D.)

Con este motivo, durante toda la mañana se vió muy concurrido dicho templo por los amigos de la distinguida familia del finado, que quisieron testimoniar en esta forma el buen recuerdo que de él guardan y la consideración que les merece su distinguida viuda, á la que reiteramos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

**La Alcaldía de Amposta** declara incurso en el primer grado de apremio á los contribuyentes deudores para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

**El premio mayor del último** sorteo, de 140.000 pesetas, ha correspondido al número 20.795, del cual llevaba cinco décimos el dueño del restaurant de la estación de Manresa, D. José Amat.

Según dicen, este señor ha sido varias veces favorecido con premios importantes.

**Escriben de Castellón:**

«Por lo visto hay empeño en conjurar el movimiento carlista y mantener en tensión el espíritu público.

No es cierto que haya agitación carlista en esta provincia, como afirma el Sr. Rodrigo Soriano.

El Maestrazgo está tranquilo, y en la plaza no existe más movimiento que el que trae aparejado el comercio de la naranja.»

**Se ha recibido vacuna de** ternera reciente en la Farmacia de Monner.

**Dicen de Reus que se ha** verificado el entierro de D. Antonio Sedó, senador vitalicio, natural de aquella ciudad y fallecido en Barcelona.

Ha presidido el duelo el alcalde, formando parte del mismo D. Francisco Peris Mencheta, D. Luis Sedó, hijo del difunto, y otras distinguidas personas.

El féretro ostentaba muchas coronas; entre ellas una de D. Francisco Romero Robledo.

El cadáver ha recibido sepultura en el magnífico panteón, propiedad de la familia del finado, que se leván-

ta en el cementerio general de aquella ciudad.

**Ha sido dado de alta y libre** para el tráfico y consumo el ganado vacuno de Rafael Ferrando, vecino de esta ciudad.

**Comunican de Aleanar** que en la noche del lunes último, de una finca de la partida de «Las Casas», de aquel término municipal, fué hurtado un mulo, propiedad del vecino Bautista Nolla Sancho.

**El tribunal de oposiciones** á Notarías vacantes en este Colegio ha dispuesto que los opositores cuyos expedientes respectivos estuvieron incompletos ó adolecieron de algún defecto, deberán completarlos y subsanarlos desde el día 15 de este mes hasta igual fecha de Mayo próximo, en la inteligencia de que, si transcurrido dicho plazo no lo hubieren verificado, se les tendrá por decaídos de su derecho de tomar parte en los ejercicios de oposición. Ha publicado también el programa correspondiente.

**El tribunal correccional** de Marsella ha absuelto á los jesuitas acusados de haber violado la ley de asociaciones.

**El capitán general del departamento** de Cádiz ha solicitado del ministro de Hacienda la remisión de 50.000 pesos á la Comisión liquidadora del Apostadero de San Fernando, para pago de repatriados de Cuba.

Las reclamaciones de los interesados se han repetido hasta siete veces, sin que haya medio de que aquéllos puedan cobrar los haberes devengados.

**Procedente de París, ha** llegado á Barcelona, habiendo efectuado el viaje en automóvil, el notable pintor D. Ramón Casas.

**El imperio de la mujer se** afianza siempre con la belleza. Por eso la primera cana señala en la hermosa mitad del género humano el período de la decadencia de su reinado. Por eso la mujer que no quiere abdicar de su soberanía sobre el hombre usa el *Agua de Monserrat*, que convierte las canas en un hermoso cabello negro, que es, sin disputa, el más perfecto y seductor marco para una cara bonita. Se vende á 2 pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

**En Valladolid está llamando** mucho la atención el hecho de haberse presentado varios jabalíes en aquella región, donde desconocíase tal caza desde hace bastante tiempo.

Anteayer fué cazado uno en el pueblo La Cistérnica.

De Fuentes de Duero comunican que un cazador fué sorprendido por la presencia de un jabalí, al que disparó un tiro con perdigón grueso, hirriéndole.

Entonces el animal acometió al cazador, acostumbrado á habérselas solo con conejos y perdices, arrojó la escopeta y subióse á un árbol, donde estuvo cerca de dos horas acosado por el jabalí, hasta que la llegada de varios pastores le libró del cerco.

**Aunque todavía no hay** nada resuelto respecto al indulto que

se concederá con motivo de la mayoría de edad del Rey, parece ser que el mismo alcanzará á los condenados por sentencias de los tribunales de Guerra y Marina.

Se añade que quizás alcanzará á los rebeldes y penados que no hayan obtenido beneficios de indultos anteriores y podría ser que, como ya indicamos, fuese total para determinadas penas, de la mitad para los de presidio y prisión correccional, y de una tercera ó cuarta parte para la reclusión temporal.

**Se ha recibido en el Gobierno** civil el traslado á esta provincia del ingeniero jefe de Obras públicas de Teruel D. Francisco Perez Alonso.

**Hállase gravemente enfermo** en Tarragona nuestro paisano el comandante mayor de aquella zona militar D. Bernardo Iglesias.

Mucho celebraríamos el restablecimiento del enfermo.

**Continúa en Aleanar la** huelga de oficiales alpargateros, hallándose con tal motivo completamente paralizada dicha industria.

**Las noticias de Londres** confirman que han quedado rotas las negociaciones para la paz.

En los centros oficiales se niega que el presidente del Orange, M. Stejin, haya sido enviado á Europa por lord Kitchener para conferenciar con mister Krüger, como han dicho algunos periódicos.

Mañana se embarcarán en Inglaterra para el Africa del Sur 352 oficiales y 6.550 soldados, destinados á reforzar las tropas inglesas del Transvaal.

**La alta sociedad de Viena** está impresionada por la fuga de la sobrina del ministro Pientah, conocida por su extremada belleza y singular ingenio, con un actor que solo hace papeles secundarios en los teatros de provincias.

**Debido á las gestiones del** ministro interino de Italia, ha sido conducida á Tángor una mujer española, casada con un súbdito italiano, que con posterioridad al matrimonio abrazó el mahometismo.

Apoyado por las autoridades marroquíes de Tetuán, el marido la reclamó. El referido diplomático ha conseguido rescatarla.

**El periódico «El Observa-** tore Romano», de Roma, publica el mensaje que los obispos católicos de los Estados Unidos han dirigido al Papa con motivo del Jubileo pontifical.

En dichos documentos los prela-dos americanos ensalzan la obra de León XIII, realizada en los veinticinco años que lleva de pontificado.

Su Santidad ha contestado al Mensaje por medio de una carta muy notable.

Empieza agradeciendo á los obispos americanos la felicitación que le han enviado.

Hace un grande elogio de la propaganda que en la libre América vienen aquéllos realizando en favor de la religión católica con actos de caridad y creando escuelas é institutos benéficos.

# AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

**Farmacia de Monner**

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín y Compañía**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

**A bordo del «Saghalién»**, correo de Alejandria de las Mensajerías Marítimas, ha llegado á Marsella un gigante que mide 2 mt., 32 de altura.

Se llama Hassan Allí y es de origen árabe.

Nació en las inmediaciones del Cairo y tiene 27 años: es muy vigoroso y delgado, aunque de complexión robusta; su color es ligeramente bronceado. Su mano levantada alcanza la altura de 3 mt., 2, su pié medido es de 0 mt. 68, el índice mide sus 0 mt. 13 y el medio 0 mt. 15.

Disfruta de buena salud y su apetito está en relación con su talla.

Pertenece á una familia de gigantes. Su padre, que vive aun, tiene 2 metros 04, su madre 1 mt. 96. El está casado con una árabe, cuya talla es de 1 mt. 75. Es, en fin, padre feliz de un niño de cuatro años que, según ha afirmado por medio del intérprete, medirá ya 1 mt. 25 y pesa 37 kilos.

**Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.**

Amoniacos y nitratos para la primavera.

**OVI**  
**LECTINA**  
**GIOL**

Recomendado por eminencias médicas como el mejor preparado de fósforo asimilable. Reconstituyente insustituible, antineurático.

**FIDUCIA** Antimagnético. — Económico. — Sólida construcción.  
Rosa, 3, Tortosa. — **Relojería Climent.**

**LA DENTICINA OLIVERES**  
es el



**DESARROLLO DE LOS NIÑOS**  
Vale la caja grande 1 peseta.  
» » » pequeña 0.50 »  
Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 26 de Abril de 1902

**Barómetro**

Máxima 756 Mínima 750 Oscilacion 6

**Termómetro**

Máxima 18 Mínima 11 Media 14.50

Evaporimetro, 5.4  
Pluviómetro, 0.0  
Estado del cielo, Cirrus.  
Dirección del viento O. S. O.  
Termómetro seco 15.  
Id. húmedo 12

El Alumno

Alejandro Bonet

El Alumno,  
Andresito Celma

**Correo de Madrid**

25 de Abril de 1902.

**Romero Robledo**

El discurso del Sr. Romero Robledo ha sido elocuentísimo, mereciendo los entusiastas aplausos de todos.

En brillantes párrafos ha dicho que la crisis pasada no ha tenido otra igual como precedente y que no se ha comprendido sus causas y menos que el Sr. Silvela las diera como buenas.

Habla de la concentración y dice que sería necesario saber quien indicó á Sagasta la conveniencia de la concentración, y como no pudo ser otra persona que la corona, resulta que el Sr. Sagasta no ha hecho otro que dejar la corona en descubierto y que todo ha sido una lucha entre la corona y Sagasta, de la cual aquélla ha resultado vencida y humillada.

Alude á Silvela que, en el asunto de la concentración, según dijo el propio Sagasta, había hecho el papel de perro de hortelano.

La concentración durante la crisis ha sido un ideal, no ha sido un fracaso ni un suceso.

Extiéndese en consideraciones enérgicas y dice que la corona no ha manifestado que en un momento dado debía hacerse la concentración, sino que venía diciéndolo uno y otro día al señor Sagasta, quien se defendía con decir que tenía las Cortes abiertas y usaba de ellas como de barricada para luchar contra la corona.

**EL REY Y LAS OBRAS PUBLICAS**

También hoy ha asistido S. M. el Rey al despacho de los ministros con la Reina.

El joven Monarca, al despachar el Sr. Canalejas, se interesó mucho por el fomento de las obras públicas.

El Sr. Canalejas le informó con minuciosidad del estado de las obras pendientes, ofreciendo entregarle en plazo muy breve un plan detallado

de las obras públicas y nota del estado en que se hallan.

**Donativo**

Los herederos del Sr. Cánovas del Castillo han hecho donación al Observatorio meteorológico de dos uranólitos que figuraban en la biblioteca-museo del Sr. Cánovas.

Uno de ellos fué recogido en los alrededores de Madrid y es procedente de un bólido que cayó el día 10 de Febrero de 1896.

El otro pesa más de 30 kilos y fué hallado en Guareña (Badajoz) el día 30 de Julio de 1892.

**Cataluña en el Senado**

En los círculos políticos, con motivo del fallecimiento del Sr. Sedó, se ha comentado mucho la circunstancia de que sólo haya en la Alta Cámara ocho senadores de la parte fija, contando al marqués de Marianao que lo es por derecho propio, que representen á una región tan importante como Cataluña.

Siendo 180 el número de los senadores vitalicios, corresponderían á Cataluña por lo menos 22.

De los ocho actuales, sólo tres ó cuatro pertenecen al partido liberal.

**Cierre de Cortes**

Las Cortes estarán abiertas el día 10 de Mayo, según dice *El Español*, porque aunque algunos ministros deseaban anticipar la suspensión de sesiones, el Sr. Canalejas manifestó al jefe del Gobierno que para él era un compromiso ineludible el mantener la promesa de que continuarían funcionando hasta dicho día.

Ante el temor de una crisis, es natural que así se haga.

**EL DECRETO DE INDULTO**

En el Negociado especial de indultos, á cuyo frente figura el conde de Sepúlveda, se están trazando las líneas generales del decreto de los indultos que se han de conceder con motivo de la coronación del Rey.

El decreto partirá de la presidencia del Consejo, con objeto de que pueda abrazar también á las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Será amplísimo y comprenderá á los reincidentes y á los que ya otras veces hayan sido objeto de indulto.

A los que sufran arresto mayor, se les perdonará todo.

A los de presidio y prisión correccional, la mitad; y á los de prisión mayor, también la mitad.

Los condenados á cadena perpetua no estarán comprendidos en el decreto.

**J. Ballester**

Médico-oculista

(TORTOSA) LA CENIA

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5

**F.º Cavaller Mengual**

MÉDICO-CIRUJANO

**Cirugía general y enfermedades propias de la mujer**

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3.º 1.º

TORTOSA

**Persianas**

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Carmen).

**LOS SORDOS OYEN**

El número 312 del *Mundo Ilustrado*, 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista.

**Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda**

**JOSÉ KIES ALVAREZ**  
Abogado

Ex-oficial de Administración

Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuya resolución compete á los Ayuntamientos, Centros y Corporaciones oficiales de la capital de la provincia.

Rambla de Castelar, 27, 1.º

Tarragona

**Juan José Cucala**

Médico y cirujano oculista

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

**Ojos, Oído, Nariz y Garganta**

Se operan cataratas, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, fistulas, lagrimeo, triquiasis (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc. y (Tetuaje) se borran las manchas que afean el ojo.

**Sueroterapia y Opoterapia**

Aplicación de suero para difteria (mal blanc); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Broirun Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. Spermium.º para la anemia, tifus, gordura y enfermedades cerebro medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques ebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

**Asistencia para operados**

Consulta: de 9 á 1 mañana; 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, «Pes de la Pallar», entre el Arsenal y el rio Ebro. — TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cañobos, 3.

# INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

## 500.000

Marcos 6 aproximadamente

## Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
4	Premio á Marcos	200000
4	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
4	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200,
150, 148, 115, 100,		
78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa:

## MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

## Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 oro premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera a **60.000**, en la cuarta a **65.000**, en la quinta a **70.000**, en la sexta a **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000**, **200.000** Marcos, etc.

La casu infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Gíros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10  
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado; como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.

**Valentin y Cia.**  
Hamburgo  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## Salvación de los niños

LA

# Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agnía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

# Máquinas para coser y hacer medias

marca **LA CORONA** Jaime 1, núm. 6 BARCELONA

Especialidad en las de BORDAR, CALAR y otros trabajos artísticos de positivos resultados. Composturas garantidas para todos los sistemas de máquinas y accesorios de todas clases.

## La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

Autorizada en España de conformidad á la Ley de 30 de Enero 1901

En 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

Indemnizaciones pagadas

sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la compañía

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA

**Gaston Delamotte**

# De interés general!

## AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

**Sres. Barberá y C.ª**

Plaza de San Juan, 18

**TORTOSA**

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblado para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y tiradores en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio hacen aver el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde 1'00 y seta diarias.—Servicio á la carta.—Pueden comer ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los viajeros en todas las lenguas.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Resa, 19, TORTOSA

**Alfonso Meitren**

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 3, prin.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia, fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caucho y platino, etc. á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elisir y Pasta Fénice compuesta por Meitren, para la curacion de la boca.

Importante

PARA LAS PERSONAS SORDAS

Los Tympanos artificiales en oro del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute Kenway-House, Earl's Court Londres W. Inglaterra.